



#### INFORME No. DGAA-UF- 249/2023

A : Ing. Marcelino Quispe López

MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

VIA : Lic. Andrés Abelino Ramos Camacho

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVO Sirés Ramos Camacho

Lic. Sebastián Ricardo Bustillos Apaza

JEFE UNIDAD FINANCIERA

DE: Lic. Jenny Soraya Torres

RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS-UF

JEFE UNIDAD FINANCIERA - UF MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA

ADDINISTRATIVO

REF.

: EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA AL 31 DE AGOSTO DE 2023 – GASTO CORRIENTE

FECHA: La Paz, 8 de septiembre de 2023

#### Señor Ministro:

En cumplimiento a los artículos 24° y 25° del Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del Ministerio de Minería y Metalurgia que hacen referencia a fundamentos legales y técnicos del subsistema de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, informo a su autoridad lo siguiente:

#### 1. ANTECEDENTES

La Ley N<sup>a</sup> 1493 de 17 de diciembre de 2022, aprueba el Presupuesto General del Estado para la gestión 2023, el mismo incluye al Ministerio de Minería y Metalurgia con un monto inicial de **Bs24.519.582.-** (Veinticuatro Millones, Quinientos Diecinueve Mil, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos) distribuido en cuatro Unidades Ejecutoras.

El Decreto Supremo Nº4948 de 24 de mayo de 2023, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas a transmitir recursos del Tesoro General de la Nación - TGN al Ministerio de Minería y Metalurgia para la constitución de un fideicomiso por un monto de hasta Bs260.680.000.- (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), con la finalidad de coadyuvar al incremento de la productividad de la Empresa Metalúrgica Vinto, destinado a la compra de concentrados de estaño para su fundición, refinación y comercialización.







Por lo expuesto en parágrafos anteriores el presupuesto vigente para la gestión 2023 para el Ministerio de Minería y Metalurgia (MIN-MM), es de Bs285.199.582.- (Doscientos Ochenta y Cinco Millones, Ciento Noventa y Nueve Mil, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos).

#### 2. DESARROLLO

### 2.1 PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL "MIN-MM" DE LA GESTIÓN 2023 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El presupuesto vigente es de *Bs285.199.582,00* (*Doscientos Ochenta y Cinco Millones, Ciento Noventa y Nueve, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos),* destinados a cubrir gastos de funcionamiento y están financiados por las siguientes fuentes explicadas cuadro y gráfico:

### PRESUPUESTO 2023 DE GASTO CORRIENTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

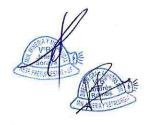
(Expresado en Bolivianos)

uente	Denominacion	Ppto. Inicial	Modif. Prespup.	Presupuesto Vigente	%
10	Tesoro General de la Nacion	22.400.844,00	260.680.000,00	283.080.844,00	99%
11	T.G.N. Otros Ingresos	100.000,00	=	100.000,00	0%
42	Transferencias de Recursos Especificos	2.018.738,00	4	2.018.738,00	1%
	TOTAL	24.519.582,00	260.680.000,00	285.199.582,00	100%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023

## 2.2 PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL "MIN-MM" DE LA GESTIÓN 2023 POR UNIDAD EJECUTORA.

El Ministerio de Minería y Metalurgia, consigna en la DA -1 "Dirección General de Asuntos Administrativos–MMM" cuatro Unidades Ejecutoras (UE) que se resume en el siguiente cuadro:







#### PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE GESTION 2023 POR UNIDAD EJECUTORA

(Expresado en Bolivianos)

UE	Denominacion	Ppto. Inicial	Modif. Prespup.	Presupuesto Vigente	%
1	Dirección General de Asuntos Administrativos	14.046.206,00	0,00	14.046.206,00	5%
2	Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	4.915.634,00	260.680.000,00	265.595.634,00	93%
3	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.386.494,00	26.503,00	2.412.997,00	1%
4	Viceministerio de Politica Minera, Regulacion y Fiscalizacion	3.171.248,00	-26.503,00	3.144.745,00	1%
	TOTAL	24.519.582,00	260.680.000,00	285.199.582,00	100%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023

## 2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE POR UNIDAD EJECUTORA AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

El presupuesto de gastos de funcionamiento vigente es de **Bs285.199.582.-** (Doscientos Ochenta y Cinco Millones, Ciento Noventa y Nueve Mil, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos) de los cuales, han sido ejecutados **Bs232.837.194.24** (Doscientos Treinta y Dos Millones Ochocientos Treinta y Siete Mil Ciento Noventa y Cuatro 24/100 Bolivianos) que representa el **82%** de avance presupuestario.

La ejecución de gastos por Unidad Ejecutora al 31 de agosto de 2023, se detalla en el siguiente cuadro y gráfico:





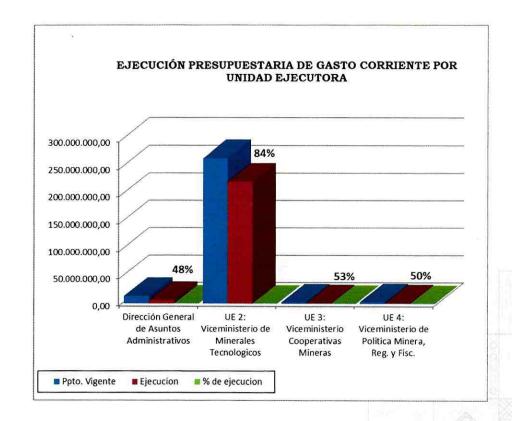


### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023 DE GASTO CORRIENTE POR UNIDAD EJECUTORA

(Expresado en Bolivianos)

UE	Denominacion	Ppto. Vigente	Ejecucion	% de ejecucion
	Dirección General de Asuntos			
1	Administrativos	14.046.206,00	6.704.609,57	48%
2	Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	265.595.634,00	223.293.312,00	84%
3	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.412.997,00	1.274.036,67	53%
4	Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización	3.144.745,00	1.565.236,00	50%
	TOTAL	285.199.582,00	232.837.194,24	82%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023





. 0





La ejecución presupuestaria de Gasto Corriente a nivel de Unidad Ejecutora expone que en la **UE 1**: Dirección General de Asuntos Administrativos - DGAA una ejecución es del 48%; en la **UE 2**: Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico se tiene una ejecución presupuestaria del 84% considerando que en esta Unidad Ejecutora se constituyo el Fideicomiso para la Empresa Metalurgica Vinto; en la **UE 3**: Viceministerio de Cooperativas Mineras se tiene una ejecución presupuestaria del 53% y, en la **UE 4**: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización tiene una ejecución presupuestaria del 50%.

# 2.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

La ejecución de gastos por Fuente de Financiamiento al 31 de agosto de 2023, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

#### PRESUPUESTO 2023 DE GASTO CORRIENTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Expresado en Bolivianos)

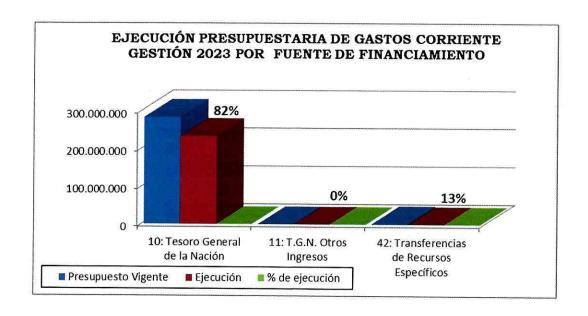
Fuente	Denominación	Ppto.Vigente	Ejecución	% de ejecución
10	Tesoro General de la Nación	283.080.844,00	232.682.123,39	82%
11	T.G.N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	0%
42	Transferencias de Recursos Específicos	2.018.738,00	267.337,70	13%
	TOTAL	285.199.582,00	232.949.461,09	82%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023









Al 31 de agosto de 2023, la ejecución presupuestaria de Gasto Corriente, a nivel de Fuente de Financiamiento, tenemos que la Fuente de Financiamiento 10: "Tesoro General de la Nación" alcanzó una ejecución del 82%, la Fuente de Financiamiento 42 "Transferencias de Recursos Específicos" tiene una ejecución presupuestaria del 13% y la Fuente de Financiamiento 11: TGN-Otros Ingresos no registra ejecución presupuestaria.

## 2.5 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE A NIVEL DE GRUPO DE GASTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

La ejecución de gastos por grupo de gasto al 31 de agosto de 2023, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

### EJECUCION PRESUPUESTARIA 2023 DE GASTO CORRIENTE POR GRUPO DE GASTO

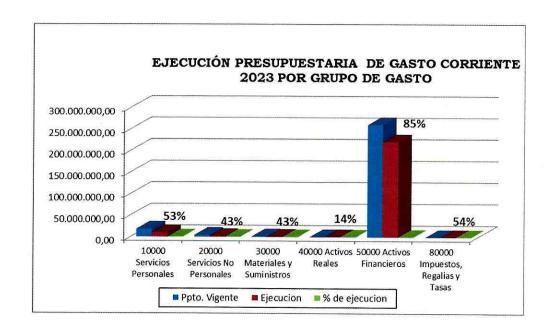
(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominacion	Ppto. Vigente	Ejecucion	% de ejecucion
10000	Servicios Personales	18.200.119,00	9.671.064,47	53%
20000	Servicios No Personales	4.478.091,00	1.928.128,94	
30000	Materiales y Suministros	1.462.467,00	628.800,68	43%
40000	Activos Reales	368.309,00	52.386,00	14%
50000	Activos Financieros	260.680.000,00	220.663.333,00	85%
80000	Impuestos, Regalias y Tasas	10.596,00	5.748,00	54%
	TOTAL	285.199.582,00	232.949.461,09	82%



Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023





La ejecución a nivel de grupo de gastos de acuerdo a los gráficos nos muestran que el grupo de gasto 10000 "Servicios Personales" destinado al pago de Sueldos y Salarios del personal incluyendo el total de remuneraciones y los aportes al Sistema de Prevision Social tiene una ejecución presupuestaria del 53%; asimismo el grupo de gasto 20000 Servicios No Personales destinado para cubrir los gastos por la prestacion de servicios de carácter no personal tiene una ejecución del 43%; el grupo de gasto 30000 Materiales y Suministros destinado a gastos de funcionamiento tiene una ejecución del 43%; el grupo de gasto 40000 Activos Reales destinado a la adquisicion de activos tiene ejecución presupuestaria del 14%; el grupo de gasto 50000 Activos Financieros 85% (son recursos destinados al Fideicomiso para la Empresa Metalurgica Vinto); y el grupo 80000 Impuestos, Regalías y Tasas tiene una ejecución presupuestaria del 54%.

## 2.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA Y GRUPO DE PARTIDA AL 31 DE AGOSTO DE 2023

a) UE 1: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS D.G.A.A.

La **Unidad Ejecutora 01** tiene un presupuesto vigente de **Bs14.046.206,00.**- de los cuales fueron ejecutados **Bs6.816.875**representando el **49%** de ejecución al 30 de junio de 2023.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de agosto de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:



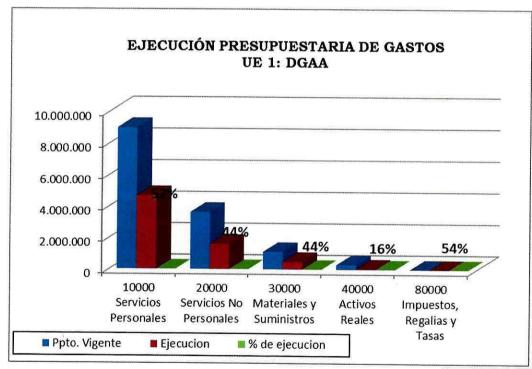


### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO A AGOSTO 2023) UE 1: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominacion	Ppto. Vigente	Ejecucion	% de ejecucion
10000	Servicios Personales	8.976.291,00	4.664.191,84	52%
20000	Servicios No Personales	3.633.484,00	1.603.160,00	44%
30000	Materiales y Suministros	1.121.226,00	494.489,54	44%
40000	Activos Reales	304.609,00	49.286,00	16%
80000	Impuestos, Regalias y Tasas	10.596,00	5.748,00	54%
	TOTAL	14.046.206,00	6.816.875,38	49%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023









### b) UE 2: VICEMINISTERIO DE MINERALES TECNOLÓGICOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO METALÚRGICO-VMTDPMM.

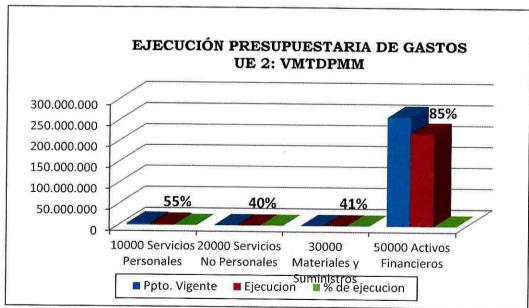
El Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico tiene un presupuesto vigente de **Bs265.595.634,00** de los cuales se ejecutó **Bs223.293.313** representando el **84%** de ejecución presupuestaria, y su composición al 31 de agosto de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO A AGOSTO DE 2023) UE 2: VICEMINISTERIO DE MINERALES TECNOLOGICOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO Y METALÚRGICO

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominacion	Ppto. Vigente	Ejecucion	% de ejecucion
10000	Servicios Personales	4.541.340,00	2.479.842,34	55%
20000	Servicios No Personales	231.339,00	92.043,82	40%
30000	Materiales y Suministros	142.955,00	58.093,44	41%
50000	Activos Financieros	260.680.000,00	220.663.333,00	85%
	TOTAL	265.595.634,00	223.293.312,60	84%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023











#### c) UE 3: VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS-VCM

El Viceministerio de Cooperativas Mineras tiene un presupuesto vigente de Bs2.412.997,00 de los cuales han sido ejecutados Bs1.274.037 representando el 53%.

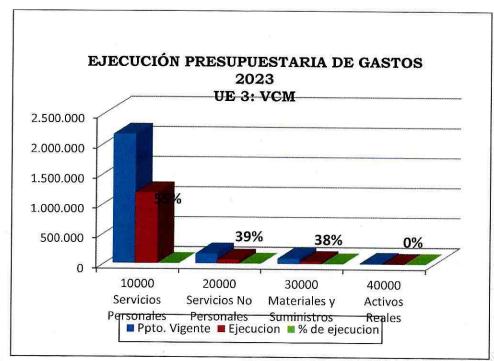
La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de agosto de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

### EJECUCION PRESUPUESTARIA (ENERO AGOSTO DE 2023) UE 3: VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	% de ejecución
10000	Servicios Personales	2.150.236,00	1.177.632,08	55%
20000	Servicios No Personales	161.071,00	63.330,00	39%
30000	Materiales y Suministros	87.690,00	33.074,59	38%
40000	Activos Reales	14.000,00	0,00	0%
	TOTAL	2.412.997,00	1.274.036,67	53%

Fuente: Sistema de Gestion Publica - SIGEP 2023









## d) UE 4: VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN-VPMRF

El Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización, tiene un presupuesto vigente de Bs3.144.745,00 del cual se ejecutaron Bs1.565.236que corresponde un 50%.

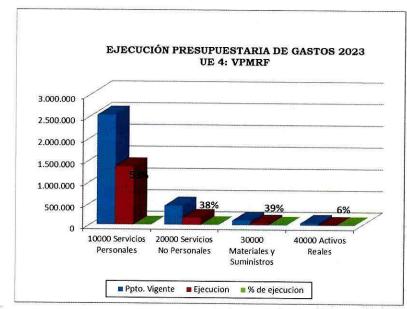
La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de agosto de 2023, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO A AGOSTO DE 2023) UE 4: VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	% de ejecución
10000	Servicios Personales	2.532.252,00	1.349.398,21	53%
20000	Servicios No Personales	452.197,00	169.595,06	38%
30000	Materiales y Suministros	110.596,00	43.143,00	39%
40000	Activos Reales	49.700,00	3.100,00	6%
	TOTAL	3.144.745,00	1.565.236,27	50%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP 2023











#### 3. CONCLUSIONES

**4.1** La DA 1 "Dirección General de Asuntos Administrativos – MMM registra presupuesto para Gasto Corriente en las cuatro (4) Unidades Ejecutoras del Ministerio de Minería y Metalurgia, al 31 de Agosto de 2023, alcanzó un porcentaje de ejecución presupuestaria del **82**% de un presupuesto vigente de **Bs.285.199.582,00.**- (Doscientos Ochenta y Cinco Millones, Ciento Noventa y Nueve Mil, Quinientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos).

MINISTERIO DE MINERIA Y METALÚRGIA	PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2023	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (al 30 de Junio/2023)	% de Ejecución Presupuestaria
DA 1: DGAA	285.199.582,00	231.203.738,61	82%

#### 4. RECOMENDACIÓN

Habiendo informado sobre la ejecución presupuestaria de gasto corriente para la gestión al 31 de agosto de 2023, solicito instruir la difusión en la página WEB del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Cc.: Arch. AARC/SRBA/JST

Lic Jenny Foraya Torres RESPONSABLE DI PRESUPUESTOS - UF MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA